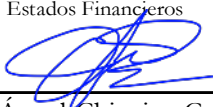


DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTA	2019	2018
1 ACTIVOS			
101 <u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
10101 Efectivo y equivalentes de efectivo	5	10.555,48	42.611,16
10102 Activos financieros	6	1.237.268,84	1.266.193,14
10103 Inventarios	7	1.817.705,84	1.659.694,57
10105 Activos por impuestos corrientes	8	282.467,34	253.268,45
10104 Pagos Anticipados	9	64.136,54	54.326,77
Total Activos Corrientes		3.412.134,04	3.276.094,09
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
10201 Propiedad, planta y equipo (neto)	10	503.120,77	281.389,01
10207 Otros Activos no Corrientes	11	5.615,75	2.440,75
Total Activos No Corrientes		508.736,52	283.829,76
TOTAL ACTIVOS		3.920.870,56	3.559.923,85
PASIVOS			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
20103 Cuentas y documentos por pagar	12	1.356.768,94	1.240.145,56
2010401 Obligaciones Financieras	13	(41.433,21)	152.092,43
2010402 Obligaciones con el Exterior	14	180.904,20	180.904,20
2010701 Impuestos Fiscales por Pagar	15	111.923,24	57.632,59
2010704 Beneficios de Ley a Empleados	16	54.143,64	30.494,59
20113 Otros Pasivos Corrientes	17	137.119,60	136.550,90
Total Pasivos Corrientes		1.799.426,41	1.797.820,27
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
20203 Obligaciones Financieras LP	18	945.969,67	533.005,88
20207 Provisiones por Benef. Empleados	19	32.067,00	35.842,00
20209 Pasivos Diferidos	20	80,87	-
Total Pasivo no Corriente		978.117,54	568.847,88
TOTAL PASIVOS		2.777.543,95	2.366.668,15
PATRIMONIO			
301 Capital	21	155.000,00	155.000,00
304 Reservas	22	8.239,15	8.239,15
305 Otros Resultados Integrales	23	38.321,47	25.218,47
306 Resultados Acumulados	24	889.055,17	807.587,21
307 Resultado del Ejercicio	25	52.710,83	197.210,88
Total Patrimonio		1.143.326,62	1.193.255,71
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO		3.920.870,57	3.559.923,86

Ver notas a los Estados Financieros


 Ángel Chicaiza C.
 Gerente General

KEVIN
 ROLANDO
 BONILLA
 MOLINA
 Firmado digitalmente
 por KEVIN ROLANDO
 BONILLA MOLINA
 Fecha: 2020.07.31
 17:02:02 -05'00'

Kevin Bonilla
 Contador General

DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTA	2019	2018
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4101 Ingreso de actividades ordinarias	26	2.996.971,72	3.161.925,01
51 (-) Costo de Ventas	27	(2.028.460,99)	(2.364.089,49)
Total Ingresos		968.510,73	797.835,52
52 GASTOS			
5202 Gastos Administrativos	28	(329.704,12)	(434.885,35)
5202 Gastos de Ventas	29	(576.319,14)	(347.319,28)
5203 Gastos Financieros	30	(58.368,56)	(46.747,10)
Total Gastos		(964.391,82)	(828.951,73)
43 Otros Ingresos	31	48.591,92	228.327,09
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		52.710,83	197.210,88

Ver notas a los Estados Financieros



Ángel Chicaiza C.
Gerente General

KEVIN
ROLANDO
BONILLA
MOLINA

Firmado digitalmente
por KEVIN ROLANDO
BONILLA MOLINA
Fecha: 2020.07.31
17:02:24 -05'00'

Kevin Bonilla
Contador General

DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
 Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Detalle	Capital Suscrito	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Utilidades Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31-12-2018	\$ 155.000,00	\$ 8.239,15	\$ 25.218,47	\$ 807.587,22	\$ 197.210,88	\$ 1.193.255,72
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	197.210,88	(197.210,88)	-
Ajustes	-	-	13.103	(115.742,93)	-	(102.639,93)
Ajustes por Estudio Actuarial	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	52.710,83	52.710,83
Saldo al 31-12-2019	\$ 155.000,00	\$ 8.239,15	\$ 38.321,47	\$ 889.055,17	\$ 52.710,83	\$ 1.143.326,62

Ver notas a los Estados Financieros



Ángel Chicaiza C.
Gerente General

KEVIN
ROLANDO
BONILLA
MOLINA


Firmado digitalmente por
KEVIN ROLANDO
BONILLA MOLINA
Fecha: 2020.07.31
17:02:45 -05'00'

Kevin Bonilla
Contador General

DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2019 vs 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Flujo de efectivo en actividades de operación		
Recibido de clientes	3.060.644,87	3.333.033,19
Pagado a proveedores y personal	(3.225.100,66)	(3.233.953,49)
Intereses Pagados	(59.018,62)	(48.327,30)
Otras entradas (salidas) de efectivo	518.838,59	(27.081,33)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	295.364,18	23.671,07
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Compras de Activos Intangibles	(208,00)	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(445.954,98)	(21.699,49)
Venta de propiedad, planta y equipo	162.809,42	61.237,35
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(283.353,56)	39.537,86
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Financiación por préstamos a largo plazo	72.697,43	-
Pago por préstamos	(143.621,85)	(45.374,73)
Otras entradas (salidas) de efectivo	28.132,19	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(42.792,23)	(45.374,73)
Aumento (Disminución) neto en efectivo	(30.781,61)	17.834,20
Efectivo al inicio del año	41.337,09	23.502,89
Efectivo al final del año (nota 5)	10.555,48	41.337,09

Ver nota a los Estados Financieros


 Ángel Chicaiza C.
Gerente General

KEVIN
 ROLANDO
 BONILLA
 MOLINA

Firmado digitalmente por
 KEVIN ROLANDO
 BONILLA MOLINA
 Fecha: 2020.07.31
 17:03:06 -05'00'

Kevin Bonilla
Contador General

DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la república del Ecuador mediante escritura pública del 29 de septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre del mismo año. Posteriormente mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de febrero del 2014, la Compañía procede a aumentar su capital social y a reformar sus estatutos.

El domicilio de la Compañía es la provincia de Pichincha, ciudad de Quito en las calles Los Guayabos Lote 7 y de las Farzalias, Sector Llano Chico.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con 46 empleados todos asegurados al IESS y legalmente contratados.

Antecedentes

La Empresa está considerada como NIIF para Pymes y cuya estructura administrativa es como sigue:

- Ángel Xavier Chicaiza Cali – Gerente General, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 15-12-2015 con N° 18848
- María Cristina Chicaiza Cali – Presidente, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 15-12-2015 con N° 18849.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Preparación

Los presentes estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB), y aplicadas de manera uniforme en el período que se presenta.

Período Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos.

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.
2. Estado de Resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre del 2019.
4. Estado de Flujo de Efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Moneda Funcional y Presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA. LTDA., es el dólar de Estados Unidos de América (USD).

Hipótesis de Negocio en Marcha

Los mencionados estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Cabe mencionar que ante la incertidumbre por la crisis generada a finales del primer trimestre del 2020, debido a la pandemia y la emergencia sanitaria del COVID 19 tanto a nivel nacional como mundial, a la fecha de emisión del informe aún no se ha podido cuantificar el impacto económico en las actividades operativas de la Compañía para el 2020, sin embargo, está previsto por los accionistas la continuidad de la Compañía a largo plazo.

Reclasificaciones Significativas

Las reclasificaciones significativas se dieron de acuerdo al plan de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y en base a la Sección 3 de la NIIF para Pymes “Presentación de Estados Financieros”.

2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se detalla las políticas principales de la Compañía:

2.1 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

La base de medición que se utilizará en el reconocimiento inicial de los importes monetarios de activos y pasivos es el costo histórico. Las cuentas con valor revalorizado se registrarán en el proceso de adopción NIIF al costo atribuido.

La base de medición que se utilizará en el reconocimiento de ingresos y gastos es el valor razonable.

2.2 Clasificación de partidas

Tanto el activo como el pasivo se clasificarán en corrientes y no corrientes se clasificarán como corrientes cuando las mismas se esperan realizar, vender, consumir o liquidar dentro de un período de doce meses luego de la fecha sobre la que se informa; caso contrario, la partida se clasificará como no corriente.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos. Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 90 días desde la fecha de su adquisición o emisión.

2.4 Activos financieros

El activo financiero se medirá al precio de costo de la transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos, sin considerar éste, si el acuerdo constituye, en realidad, una transacción de financiación; porque cuando la transacción es de este tipo, el activo o pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.5 Inventarios

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la Compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para concluir su producción o para la venta.

Valor neto realizable.- Es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta. Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad siguen el trámite que determinan las leyes para retirarlos del mercado.

2.6 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento de reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado. El método que se ha aplicado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta, de manera uniforme para todos los activos, puesto que refleja de mejor forma la vida útil de los mismos.

La vida útil de los activos es de la siguiente manera:

Detalle	Años de vida útil	% depreciación
Edificios	20	5%
Instalaciones	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinaria y Equipo	10	10%
Equipo de Computación	3	33.33%
Vehículos	5	20%

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del activo.

Medición posterior al reconocimiento – modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento – modelo de revaluación.- Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se deben efectuar periódicamente. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene elementos de la propiedad, planta y equipo revaluados (bienes inmuebles y maquinaria),

la última fecha de revaluación fue en el año 2011 como parte del procedimiento para adopción por primera vez de las NIIF para Pymes.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.- Al final de cada período, la Compañía evaluará los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.7 Activos intangibles

Los activos intangibles son bienes adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.9 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos

que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.10 Beneficios a empleados

Beneficios Corrientes.- Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden a:

- **Participación a trabajadores.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.
- **Décimo tercer y décimo cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Beneficios no Corrientes.- Corresponden a beneficios definidos por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

- **Jubilación patronal.-** El Código de Trabajo Ecuatoriano, obliga a los empleadores al pago de jubilación patronal a los trabajadores que hayan laborado de forma continua e ininterrumpida 25 o más años y los montos se deben calcular y registrar en base a estudios actuariales anuales por un perito independiente debidamente calificado.
Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.
- **Bonificación por desahucio.-** Es la bonificación que recibirá un trabajador del 25% de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas.

2.11 Obligaciones con instituciones financieras

Se registrarán las obligaciones con instituciones financieras, con plazos de vencimiento menos de un año registrado en el pasivo corriente y la porción no corriente, registradas en pasivos no corrientes. Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los

costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Venta de bienes

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Reconocimiento de costo de producción y ventas

El costo de producción y ventas incluye todos aquellos rubros atribuibles al proceso de producción de los bienes (costos directos e indirectos), netos de devoluciones efectuadas en cada período.

2.14 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base a lo devengado y se agrupan según su función.

2.15 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

- **Impuesto a la renta corriente.-** Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 25% para el 2019 de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año

y una reducción de tres puntos en la tarifa de este impuesto para micro, pequeñas empresas y exportadores habituales.

- **Impuesto a la renta diferido.-** Se reconoce por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.16 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna forma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementado el valor del

activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, ante lo cual la Administración de la Compañía realiza un seguimiento continuo de las políticas y sistemas de administración de riesgos que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y la afectación en sus actividades operacionales, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cajas	3.641,45	1.341,60
Banco Pichincha	(7.275,27)	3.935,09
Banco de Guayaquil	12.441,05	37.297,42
Banco Produbanco	1.748,25	37,05
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	10.555,48	42.611,16

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes (1)	686.870,10	753.662,62
Provisión Cuentas Incobrables	(4.356,88)	(4.356,88)
Otras cuentas por Cobrar Relacionadas (2)	532.194,89	511.540,39
Otros cuentas por cobrar (3)	22.560,73	5.347,01
Total Activos Financieros	1.237.268,84	1.266.193,14

(1) La cuenta por cobrar clientes, se encuentra compuesta de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
Abril Flores Jhonny Santiago	116.220
Urdiales Rea Carlos Marcel	127.989
Pullaguari Armijos Alex Ricard	30.963
Z-WASI HOME	112.807
Otros menores	298.891
Total	686.870

- (2) El detalle de otras cuentas por cobrar se encuentra en la Nota N° 32
- (3) Las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos de empleados y serán canceladas mediante descuento en el rol de pagos.

NOTA 7. INVENTARIOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inv. de Materia Prima	1.024.187,11	947.113,77
Inv. de Suministro o Materia	181.004,67	181.004,67
Mercadería en Tránsito	612.514,06	531.576,13
Total Inventarios	1.817.705,84	1.659.694,57

NOTA 8. PAGOS ANTICIPADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	26.597,49	35.173,13
Importaciones	37.539,05	19.153,64
Total pagos anticipados	64.136,54	54.326,77

- Los pagos anticipados corresponden a desembolsos realizados para muebles y enseres, contratación de festejos anuales y materiales, mismos que serán liquidados en el año 2020 de acuerdo a los bienes entregados junto con la respectiva factura.

NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo Impuesto Renta	48.399,96	38.469,68
Crédito Tributario por retenciones de IVA	3.176,19	409,40
IVA	54.353,62	37.851,80
Crédito Tributario ISD	134.516,60	157.900,73
Anticipos del Impuesto a la Renta del Ejercicio	42.020,97	18.636,84
Total activos por impuestos corrientes	282.467,34	253.268,45

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	14.369,71	14.369,71
Edificios	208.880,29	208.880,29
Instalaciones	-	15.800,00
Muebles y Enseres	11.496,45	7.617,88
Maquinaria y Equipo	116.258,14	94.565,11
Equipo de Computación	19.767,60	13.319,88
Vehículos	408.797,90	141.871,66
(-) Depreciación Acumulada	(276.449,32)	(215.035,52)
Total Propiedades Planta y Equipo	503.120,77	281.389,01

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derechos de Llaves	208,00	-
Activo por Impuesto Diferido por Jub. Patronal y D.	5.407,75	2.440,75
Total otros activos no corrientes	5.615,75	2.440,75

Reconocimiento de impuestos diferidos

El Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

1. Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, se realice la baja o el auto consumo.
2. Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
3. Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
4. Deterioro de propiedad, planta y equipo y otros activos no corrientes se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto

- diferido y se compensará cuando transfiera el activo, se produzca la reversión del deterioro o finalice la vida útil.
5. Provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda efectivamente de los recursos para cancelar la obligación.
 6. Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en el período que se realice el registro contable, sino cuando se produzca la venta.
 7. Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
 8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria de ejercicios anteriores, en los términos establecidos en la ley y Reglamento.
 9. Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
 10. En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.
 11. *Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.*
 12. Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente.
En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes.

Otros aspectos tributarios

Mediante Registro Oficial N° 111, con fecha 31 de diciembre de 2019, se publicó La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual establece algunas reformas tributarias en el país, entre las cuales se destacan las siguientes:

- **SIMPLICIDAD**

Impuesto a la renta (IR):

Cambios en el régimen de agentes de retención

La Administración Tributaria reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Contempla además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.

Eliminación del anticipo del impuesto a la renta

A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará impuesto a la renta cuando se generen utilidades.

Creación del régimen impositivo para microempresas

Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al impuesto a la renta, IVA e ICE. Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.

Impuesto al valor agregado (IVA):

Devolución automática del impuesto al valor agregado (IVA)

Se establece un nuevo esquema de devolución automática del IVA a personas adultas mayores y personas con discapacidad, en transacciones realizadas con comprobantes electrónicos: facturas, notas de crédito y notas de débito.

- **PROGRESIVIDAD**

Impuesto a la renta (IR):

Cambios relacionados a la tributación de dividendos

Los dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del impuesto a la renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales. Se simplifica la fórmula para calcular y retener el impuesto a la renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención.

Cambios en la deducción de gastos personales

Desde el ejercicio fiscal 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a US\$ 100.000 podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica desgravada de impuesto a la renta de personas naturales. Para personas naturales con ingresos netos menores a US\$ 100.000 se mantiene el tratamiento de gastos personales

Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (ingresos)

Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación

Los contribuyentes se pueden deducir hasta un 50% adicional del valor real del gasto destinado a organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el Reglamento. También se pueden deducir los recursos y donaciones realizadas a las Instituciones de Educación Superior destinados a carreras de pregrado y postgrado, afines a las Ciencias de la Educación, sin que exceda el 1% del ingreso gravado y bajo las condiciones establecidas en el Reglamento. Deducción adicional del 100% por gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.

Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo

Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores. Exención de impuesto a la renta a proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno para proyectos de interés social, que deben ejecutar las sociedades no residentes que tengan domicilio en el país que otorgó dicho crédito.

Rendimientos depósitos a plazo fijo

Exención del impuesto a la renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo, así como inversiones en valores en renta fija.

Ingresos exentos para vehículos inmobiliarios

Exención del impuesto a la renta en utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en activos inmuebles.

Inclusión de nuevos sectores priorizados para la exoneración de impuesto a la renta

Se incrementan dentro de los sectores económicos priorizados, para la exoneración del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, las siguientes actividades:

- Servicios de infraestructura hospitalaria.
- Servicios educativos.
- Servicios culturales y artísticos.

Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Bienes y servicios con tarifa 0% de IVA

- Tractores de llantas de hasta 300 hp.
- Tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas.
- Venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- Servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), según lo dispuesto en el Reglamento.
- Servicio de carga eléctrica.

Cambios en el régimen de tarifa 0% para artesanos

Tarifa 0% del IVA para artesanos calificados por los organismos públicos competentes en los términos descritos en la norma. Servicios y bienes de todos los artesanos (no solo de la Junta Nacional de Defensa del Artesano), siempre y cuando sus ingresos no superen los límites para llevar contabilidad.

IVA para servicios digitales

El IVA por la importación de servicios digitales se verificará únicamente con el pago por parte del residente o establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador al prestador del servicio digital no residente. Se recaudará de dos formas: cuando los proveedores de servicios digitales se hayan registrado en el SRI, este actuará como agente de percepción. Cuando el prestador del servicio digital no se encuentre registrado, el IVA será asumido por el importador del servicio y, en caso de existir un intermediario, este último actuará como agente de retención. El catastro de proveedores de servicios digitales, a los cuales las empresas emisoras de tarjetas de crédito deben retener el IVA, será publicado periódicamente en el portal web del Servicio de Rentas Internas.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

Nuevos bienes/servicios gravados con ICE

- Servicio de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales. Se excluye prepago.
- Tabaco de los consumibles de tabaco calentado y líquidos con nicotina.

Exoneraciones del ICE

- Alcohol importado y de producción nacional elaborado con ingredientes nacionales (al menos 70%) siempre que cuenten con el respectivo cupo anual.
- Bebidas alcohólicas elaboradas con ingredientes nacionales (al menos 70%) siempre que cuenten con el respectivo cupo anual.
- Vehículos motorizados eléctricos.
- Vehículos para uso operativo, sus partes y repuestos adquiridos por la fuerza pública.
- Furgonetas y camiones de hasta 3,5 toneladas de carga.
- Camionetas y otros vehículos con base imponible de hasta US\$ 30.000,00 para programas de gobierno de apoyo al transporte en sectores comunitarios.
- Fundas para uso industrial, agrícola, agroindustrial, de exportación, para productos congelados y con 50% de materia prima reciclada post consumo.
- Fundas utilizadas como empaque primario.

Rebajas ICE

- Hasta el 50% de la tarifa específica para bebidas alcohólicas elaboradas localmente con productos agropecuarios cultivados localmente y con ingredientes nacionales (al menos 70%).
- Hasta el 50% de la tarifa específica para nuevas marcas de cervezas elaboradas localmente con productos agropecuarios cultivados localmente y con ingredientes nacionales (al menos 70%).
- Del 15% del ICE para vehículos motorizados de base imponible hasta US\$ 40.000,00 con elementos de seguridad y estándares de emisiones.
- Rebaja del 50% a fundas plásticas biodegradables y compostables certificadas.

Impuesto a la salida de divisas (ISD):

ISD eliminación de plazo mínimo de inversión

Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al Mercado de Valores del Ecuador.

ISD incorporación de exención

Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD

Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

Contribución única temporal:

Contribución de sociedades con ingresos mayores a US\$ 1 millón en el año 2018

La contribución única y temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

Esta obligación es anual y corresponde a tres obligaciones tributarias de igual valor a declararse y pagarse hasta el 31 de marzo en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, considerando la siguiente tabla:

Ingresos gravados (desde)	Ingresos gravados (hasta)	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	en adelante	0,20%

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene la obligación de cancelar esta contribución única temporal, debido a que sus ingresos gravados en el 2018 totalizaron US\$ 3.161.925,01; dicha obligación se canceló con la tarjeta de crédito corporativa en el año 2020.

NOTA 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales (1)	475.165,51	606.185,37
Proveedores del Exterior (2)	584.758,50	572.345,48
Cuentas por Pagar Ctas. Relacionadas (3)	296.844,93	61.614,71
Total cuentas y documentos por Pagar	1.356.768,94	1.240.145,56

(1) Los principales proveedores locales se encuentran conformados de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
Andres Napoleon Bonilla Molina	107.400
Caster S.A	24.664
Maquinarias Y Vehículos SA Mavesa	22.784
Otros menores	320.317
Total	475.165

(2) Los principales proveedores del Exterior se encuentran conformados de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
HAN YANG ECO TEX LTDA	430.419
DAEKYEONG TEXTILE	47.006

WUXI EV WINDOW DECORATION CO LTDA	35.768
Otros menores	71.565
Total	584.759

(3) El detalle de las Cuentas por Pagar Ctas. Relacionadas, se encuentran en la nota N° 32.

NOTA 13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha	8.119,74	49.091,84
Banco Guayaquil	(53.093,76)	65.008,49
Tarjetas de Crédito Diners	47,48	(1.894,71)
Tarjetas de Crédito American Express	4.147,65	22.161,30
Tarjetas de Crédito Visa	(2.561,65)	6.095,37
Tarjetas de Crédito Titanium	1.907,33	11.630,14
Total Obligaciones con Instituciones Financieras	(41.433,21)	152.092,43

- El detalle de las condiciones y montos de los préstamos bancarios se detallan a continuación:

N° de Oper.	Fecha de Emisión	Plazo Meses	Tasa de Interés efectiva anual	Monto Total	Capital		Interés	
					Pagado	Por Pagar	Pagado	Por Pagar
212693	24/02/2017	36	11.23%	11703,98	11.321,70	382,25	2.192,10	3,86
212694	24/02/2017	36	11.23%	11703,98	11.321,70	382,25	2.192,10	3,86
214316	10/03/2017	36	9.76%	57936,24	50.000,00	-	7.936,24	-
220746	19/07/2017	36	9.76%	58106,16	39.068,80	10.931,20	7.738,90	367,20
224381	22/09/2017	48	9.76%	121608,48	51.347,10	48.652,90	17.057,70	4.550,80
246136	28/08/2018	12	9.76%	63486,48	60.000	-	3.486,48	-
249898	18/10/2018	12	9.76%	52613,64	50.000	-	2.613,64	-

NOTA 14. OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Doopler USA (Miami)	180.904,20	180.904,20
Total obligaciones con el Exterior	180.904,20	180.904,20

- El préstamo recibido por Doopler USA (Miami), fue adquirido en el 2017 con el objetivo de pago a proveedores y capital de trabajo, estos préstamos no generan intereses y tampoco tienen fecha específica de vencimiento.

NOTA 15. IMPUESTOS FISCALES POR PAGAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
----------------------------------	------------------------------

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta mensual	(1.214,01)	2.335,46
Retenciones IVA	7.574,01	1.341,39
IVA en Ventas	91.181,62	53.955,74
Impuesto por Liquidar	(12.699,71)	-
Impuesto a la Renta (1)	27.081,33	-
Total Impuestos fiscales por pagar	<u>111.923,24</u>	<u>57.632,59</u>

(1) Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Utilidad/Pérdida antes de Impuestos	52.710	97.910
(-) Participación de trabajadores en las utilidades	-7.906	-14.686
(+) gastos no deducibles	145.313	116.271
(-) ingresos exentos	-	-121.827
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	18.274
(=) Utilidad gravable	<u>190.117</u>	<u>95.942</u>
Impuesto a la renta causado	<u>47.529</u>	<u>23.986</u>

NOTA 16. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con el IESS	(27.834,09)	8.031,74
Remuneraciones por Pagar	84.366,13	11.949,23
Décimos	(1.555,91)	10.513,62
Vacaciones	(618,84)	-
15% Participación Trabajadores	(213,65)	-
Total obligaciones con empleados	<u>54.143,64</u>	<u>30.494,59</u>

NOTA 17. OTROS PASIVOS CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo Clientes	6.555,17	5.751,30
Préstamo Carmita Alarcón	130.799,60	130.799,60
Comisiones por Pagar	(235,17)	-
Total otras cuentas por pagar	<u>137.119,60</u>	<u>136.550,90</u>

NOTA 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS LP

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de Guayaquil	503.977,27	329.554,20
Préstamos Accionistas	441.992,40	203.451,68
Total Obligaciones Financieras LP	945.969,67	533.005,88

NOTA 19. PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	21.866,00	24.314,00
Desahucio	10.201,00	11.528,00
Total otras cuentas por pagar relacionadas	32.067,00	35.842,00

NOTA 20. PASIVO DIFERIDO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Diferidos	80,87	-
Total otras cuentas por pagar	80,87	-

- El reconocimiento de ingresos diferidos corresponde al cálculo actuarial

NOTA 21. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital Suscrito (1)	155.000,00	155.000,00
Total Capital	155.000,00	155.000,00

- Un detalle del capital de la Compañía, es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Capital</u>	<u>% Accionario</u>
Ángel Xavier Chicaiza Cali	130.200,00	84%

María Cristina Chicaiza Cali	23.250,00	15%
Diana Paola Diaz Chuqui	1.550,00	1%
Total	155.000,00	100%

La Compañía cuenta con un capital de US\$ 155.000,00, divididos en 155.000 acciones, cuyo valor nominativo es de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 22. RESERVAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva Legal	8.239,15	8.239,15
Total Reservas	8.239,15	8.239,15

- De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, la Compañía segregará un cinco por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social

NOTA 23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ORI por Estudio Actuarial	38.321,47	25.218,47
Total otros resultados integrales	38.321,47	25.218,47

NOTA 24. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultados Acumulados	889.055,17	807.587,21
Total resultados acumulados	889.055,17	807.587,21

NOTA 25. RESULTADOS DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del Ejercicio	52.710,83	197.210,88
Total resultados del ejercicio	52.710,83	197.210,88

(Ver página siguiente)

NOTA 26. INGRESOS OPERACIONALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de Bienes	2.940.754,16	3.125.070,27
Prestación de Servicios	56.217,56	41.211,30
(-) Bonificación en Ventas	-	(4.356,56)
Total ingresos operacionales	2.996.971,72	3.161.925,01

NOTA 27. COSTO DE VENTAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia Prima	1.611.112,76	1.959.369,40
Materiales y Suministros	34.094,10	76.365,19
Mano de Obra Directa	249.304,99	201.359,39
Costos Indirectos de Fabricación	133.949,14	126.995,51
Total costo de ventas	2.028.460,99	2.364.089,49

NOTA 28. GASTOS ADMINISTRATIVOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	75.883,28	87.271,24
Aporte IEES	13.168,78	13.293,82
Beneficios Sociales	19.386,62	23.000,89

Honorarios Profesionales	19.677,60	13.786,60
Notarios	155,24	827,67
Trabajos Ocasionales	18.159,59	1.964,62
Mantenimiento y Reparaciones	11.137,97	119.784,43
Arrendamiento	5.270,68	3.771,76
interés por mora	-	132,79
publicidad	-	420,66
Combustible	1.921,92	2.558,02
Seguros	6.032,05	7.675,58
Transporte	1.134,60	5.579,90
Gastos de Gestión	11.416,71	8.356,95
Gastos de Viaje	876,12	10.398,10
Servicios Básicos	5.572,09	16.882,08
Impuestos y Contribuciones	35.157,35	7.098,50
Depreciación Activo Fijo	61.413,80	44.919,55
Deterioro	320,00	3.000,00
Gastos de Producción	21.921,70	40.027,06
Otros Gastos menores	21.098,02	24.135,13
Total Gastos Administrativos	329.704,12	434.885,35

NOTA 29. GASTOS DE VENTAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	49.235,70	36.868,13
Aporte IEES	2.629,79	6.885,44
Beneficios Sociales	11.099,45	7.468,28
Trabajos Ocasionales	111.464,11	482,00
Mantenimiento y Reparaciones	10.725,15	2.324,34
publicidad	111.355,71	12.074,50
Combustible	4.876,83	815,43
Seguros	-	232,68
Transporte	10.351,49	583,63
Gastos de Gestión	3.028,62	150,00
Gastos de Viaje	4.441,91	769,54
Servicios Básicos	8.899,69	73,17
Impuestos y Contribuciones	16,20	368,97
Deterioro	147.320,25	205.978,34
Comisiones	5.566,71	4.022,57
Gastos de Producción	178,66	503,82
Otros Gastos menores	95.128,87	67.718,44
Total Gastos de Ventas	576.319,14	347.319,28

NOTA 30. GASTOS FINANCIEROS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>

Intereses Bancarios	48.781,43	34.838,52
Comisiones	9.496,41	8.483,23
Gastos Bancarios	90,72	3.425,35
Total Gastos Financieros	58.368,56	46.747,10

NOTA 31. OTROS INGRESOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Instalaciones	15.955,46	11.194,82
Mant. Vehículos	150,00	50,00
Tarjetas de Crédito	568,62	3.615,19
Intereses Ganados	1,30	926,40
Otros Ingresos (1)	31.916,54	212.540,68
Total otros ingresos	48.591,92	228.327,09

(1) Los otros ingresos del 2019 se encuentran conformados de la siguiente manera: US\$ 31,885.30 el cual corresponde a la venta de un vehículo que se realizo

(2) Los ingresos del 2018, se componen de la forma siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
Otras Rentas	2.245,07
Utilidad en Vta de PPyE	21.625,08
No objetos de IR.	121.827,28
Otros Ingresos	66.843,25
Total	212.540,68

(2) Se evidencia una reducción de otros ingresos en un 21% debido a la venta de PPyE del 2018.

NOTA 32. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2019, es como sigue:

2019

Nombre	Relación	Activo	Pasivo
Ángel Xavier Chicaiza Cali	Accionista	82.191,43	287.782,01
Cristina Chicaiza	Accionista	383.920,39	5.792,39
Home Automation	Relacionada por Dirección	66.083,07	-
Total		532.194,89	(293.574,40)

- (1) Las transacciones del Activo corresponden a: Cuentas por cobrar a Socios por concepto de pagos varias facturas personales como Seguros, arriendo, otras facturas de servicios.
La cuenta de Home Automation corresponde a préstamos por concepto de pago Iess y nómina de empleados; que se realizara cruce de cuentas con proyectos realizados por parte de Home a Doopler en cuanto a Automatización.
- (2) Las transacciones del Pasivo corresponden a: Prestamos de accionista por concepto de gastos de importaciones (impuestos y materia prima).

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

NOTA 33. PASIVO CONTINGENTE

Concluido el período 2019 y habiendo analizado las novedades presentadas a la fecha no se cuenta con ninguna contingencia.

NOTA 34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS SOBRE EL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los efectos causados en el primer trimestre del 2020 por la emergencia sanitaria (COVID 19) tanto a nivel nacional como mundial, se encuentran en una fase inicial de análisis por parte de la administración de la Compañía dada la incertidumbre sobre el posible impacto económico en sus operaciones. Se encuentra pendiente por parte de los accionistas y gerencia definir estrategias suficientes y oportunas a fin de mitigar el riesgo de impacto económico relevante.

NOTA 35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Doopler Distribuidores Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por: Doopler Distribuidores Cía. Ltda.



Ángel Chicaiza C.
Gerente General

KEVIN
ROLANDO
BONILLA
MOLINA

Firmado digitalmente por
KEVIN ROLANDO
BONILLA MOLINA
Fecha: 2020.07.31
17:03:43 -05'00'

Kevin Bonilla
Contador General

